



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN CD N° 1369/2018/028

"POR LA CUAL SE MODIFICA LAS FECHAS DE EXÁMENES FINALES DE RECUPERACIÓN DEL CURSO PREPARATORIO DE INGENIERIA (CPI)-2018 DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEDES SAN LORENZO Y AYOLAS"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 28 de mayo de 2018.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Artículo 56 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Memorandum N° 131/2018 de fecha 12/04/2018, del Prof. Ing. Ernesto Arce Schaerer, Director del Curso de Nivelación y del Curso Preparatorio de Ingeniería.
- El Memorandum CPA N° 008/2018 de fecha 16/04/2018, de la Comisión Permanente de Admisión, por el cual remite parecer favorable con respecto a lo solicitado por la Dirección del Curso de Nivelación y del Curso Preparatorio de Ingeniería.
- La Resolución CD N° 1350/2017/003 de fecha 16/11/2017, por la cual se aprueba el cronograma de actividades del Curso de Nivelación (CN) y exámenes del proceso de admisión al Curso Preparatorio de Ingeniería (PRO-A-CPI), el calendario académico-primera etapa del Curso de Nivelación y del Proceso de admisión al Curso Preparatorio de Ingeniería (CN y PRO-A-CPI), el calendario de exámenes e inscripciones del CN y PRO-A-CPI y el cronograma del Curso Preparatorio de Ingeniería (CPI), de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción - Sedes San Lorenzo y Ayolas, del año 2018
- La Resolución CD N° 1361/2018/038 de fecha 19/03/2018 por la cual se aprueba el ajuste del Reglamento de Ingreso a la FIUNA.
- El acta N° 1369/2018 de fecha 23 de mayo de 2018; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: "Son atribuciones del Consejo Directivo": inciso n) Establecer el calendario académico de la Facultad; inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, el Prof. Ing. Ernesto Arce Schaerer, Director del del Curso de Nivelación y del Curso Preparatorio de Ingeniería, eleva a consideración del Consejo Directivo la modificación de las fechas de exámenes finales de recuperación del CPI-2018, en atención a que según el Art. 40º del Reglamento de Ingreso vigente establece en el inciso c) Habrá un periodo de exámenes finales y, eventualmente, habrá un examen de recuperación para cada asignatura del CPI que deberán realizarse en días distintos, y que en la Resolución CD N° 1350/2017/003 se aprueba el cronograma del Curso Preparatorio de Ingeniería (CPI), definiendo como única fecha de examen recuperatorio el 04/09/2018.

Que, el Consejo Directivo de la FIUNA, ha aprobado la solicitud del Director del Curso de Nivelación y del Curso Preparatorio de Ingeniería, según consta en Acta N° 1369/2018 del 23 de mayo de 2018.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

RESUELVE:

Art. 1º) Modificar las fechas de exámenes finales de recuperación del **Curso Preparatorio de Ingeniería CPI-2018** de la FIUNA, conforme siguiente cuadro:

DÍA	FECHA	DURACIÓN	ASIGNATURA
Miércoles	05/09/2018	3 hs	Cálculo Diferencial
Jueves	06/09/2018	3 hs	Geometría Analítica
Viernes	07/09/2018	3 hs	Física

Art. 2º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Prof. MSc. Ing. Cirilo Hernáez Medina
Secretario

Prof. MBA. Ing. Pedro Ferreira Estigarribia
Decano